



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000929-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que establezca las prioridades y plazos para completar las obras y proyectos de la red de altas prestaciones viarias pendientes en la Comunidad, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000929, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que establezca las prioridades y plazos para completar las obras y proyectos de la red de altas prestaciones viarias pendientes en la Comunidad. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez, Esther Pérez Pérez y María Fernanda Blanco Linares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El marco de referencia de la planificación estratégica de infraestructuras del Ministerio de Fomento está marcado por el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 (PITVI).



El PITVI marca como objetivos básicos, entre otros:

- Contribuir al desarrollo económico, manteniendo un esfuerzo inversor estable y coherente con las posibilidades económicas de nuestro país.
- Mejorar la eficiencia en la planificación y gestión de infraestructuras y transportes.
- Contribuir al desarrollo económico mediante el impulso global del sistema de transporte por carretera.

Para cumplir estos objetivos, es fundamental continuar potenciando el mallado de la red mediante el desarrollo de nuevos corredores, el cierre de itinerarios de la red de alta capacidad y las actuaciones en entornos urbanos, lo que permitirá incrementar la accesibilidad y la cohesión.

El PITVI permite que, en coordinación con las Administraciones Autonómicas, se pueda definir, desarrollar y completar una red básica de altas prestaciones viarias.

La eficacia del Plan exige la utilización de todas las posibles fuentes de financiación, recursos públicos presupuestarios, fórmulas de colaboración público-privada, y el acceso a los nuevos fondos europeos.

El PITVI plantea varios programas, entre los cuales se encuentra el Programa de Actuación Inversora, en el que contempla los grandes ejes estructurantes y los itinerarios de la red, el refuerzo de las conexiones intermodales y la dotación de determinadas infraestructuras estratégicas, como las conexiones transfronterizas.

En Castilla y León existen planificadas o iniciadas determinadas infraestructuras viarias que por su importancia estratégica es necesario acometer, como:

- A-1 Autovía Burgos-Miranda de Ebro
- A-11 Autovía del Duero
- A-12 Autovía del Camino de Santiago; Tramo Burgos-L.C. La Rioja
- A-15 Autovía de Navarra, tramo de Medinaceli, Soria a Tudela
- A-40 Autovía de Castilla la Mancha; Tramo Ávila-Maqueda
- A-60 Autovía León-Valladolid
- A-62 Autovía de Castilla, Tramo Fuentes de Oñoro-Frontera Portugal
- A-63 Autovía Oviedo-La Espina
- A-65 Autovía Tierra de Campos; tramo Palencia-Benavente
- A-66 Autovía de la Plata; Tramo León (N-630)-La Robla
- A-73 Autovía Burgos-Aguilar de Campoo
- A-76 Autovía Ponferrada-Orense

La inversión pública en infraestructuras, con garantía presupuestaria suficiente, es una de las mejores fórmulas para recuperar el empleo y la actividad económica.

Por todo ello, se propone para su aprobación la siguiente



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que establezca prioridades y plazos concretos de ejecución, así como dotación presupuestaria suficiente que permita completar las obras y proyectos de la red de altas prestaciones viarias pendientes en la Comunidad".

Valladolid, 9 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Esther Pérez Pérez y

María Fernanda Blanco Linares

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda